



# 1<sup>er</sup> Informe de Actividades



*Dip. Daniel Martagón López*

## INTRODUCCIÓN.-

Nuestro México, en la historia de la civilización mundial, ciertamente es una nación joven, que surgió como tal hace poco menos de dos centurias cuando se dio su primer Código fundamental hacía 1825; los cauces constitucionales por los que ha peregrinado son, pues, recientes. Más lo cierto es que a nuestros pueblos no les fue ajena la norma de convivencia en la cultura prehispánica, hasta antes de ser conquistada por la civilización Occidental. Lo fundamental es que su verdadera historia Constitucional se inicia incontenible, cuando nace a la Independencia como nación.



El pueblo mexicano llega a existir como nación libre, cuando eleva al carácter de leyes suprema, los principios del credo democrático al que estaba llamado para formular con dedicación y empeño nuestra norma constitucional.

Los Mexicanos de Puebla nacidos Libres, estamos convencidos que para existir verdaderamente en libertad, debemos convivir entorno a un orden convenido en un Código fundamental, llamado La Constitución del Estado Libre y Soberano de Puebla; que sancionado por sus representantes nos garantice el tan anhelado estado de derecho donde prevalezca el orden comunitario.

APRECIABLES AUTORIDADES.  
SEÑORAS Y SEÑORES.  
JÓVENES QUE ME ESCUCHAN.  
AMIGOS TODOS:

Fiel a la tradición Legislativa en el Estado de Puebla, a más de un año de haber sido instalada en el Congreso del Estado la LVI Legislatura y de que su servidor forma parte de este importante grupo de Diputados, vengo ante ustedes como representante popular de este 20 Distrito Local con cabecera en Tlatlauquitepec y en cumplimiento al Artículo 17 Fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y Soberano de Puebla; a dar a conocer las Actividades desarrolladas en este periodo.

### **a) En las Tareas Legislativas.-**

En el 2005 se aprobaron 221 leyes, 1,032 decretos y 74 acuerdos buscando siempre el consenso de todos los grupos parlamentarios.

Dentro de las 221 *leyes* aprobadas destacan:

- Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2006.
- Ley de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2006
- 217 Leyes de Ingresos para los Municipios del Estado ejercicio 2006.
- Ley de hacienda para el Municipio de Tehuacan.
- Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado.

*Decretos.-* Que destacan: Por el que el Congreso del Estado autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Tlatlauquitepec a donar a favor del Gobierno Federal y con destino a la SAGARPA una superficie de 1714 Mts<sup>2</sup> para la construcción del Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER).

Además de diversos Decretos por donaciones a Instituciones públicas.

Decreto por el que se crea la Fiscalización Anticorrupción del gobierno del Estado.

*Acuerdos.-*

En materia de *Acuerdos* se aprobaron 74, entre los que destacan:

- Recomendación a los 217 Ayuntamientos, a abstenerse de enajenar bienes muebles e inmuebles del municipio al fin de su gestión.

- Por el que exhorta al Congreso de la Unión a tipificar el delito de robo a tráfico de arte sacro en el Código Penal Federal.
- Por el que solicita al Senado la aprobación de las reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, para que los mexicanos en el exterior puedan votar en el año electoral 2006.
- Acuerdo que nombra como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos al C. Lic. José Manuel Cándido Flores Mendoza.
- Acuerdo que nombra como Magistrado propietario del Tribunal Electoral del Estado al Lic. Marco Antonio Gabriel González Alegría.
- Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a revisar las condiciones contractuales entre la Comisión Federal de Electricidad y los Municipios del País.



## **Iniciativas del Ejecutivo.-**

Cabe señalar que el Ejecutivo del Estado en el ámbito de sus competencias constitucionales, envió a este Congreso 470 Iniciativas, de las cuales 464 fueron aprobadas por unanimidad.

## **Reformas y Ordenamientos Jurídicos.-**

Con respecto al marco legal, se realizaron 30 reformas y ordenamientos jurídicos entre los se encuentran:

- ❖ Ley Orgánica de la Administración Pública.
- ❖ Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma.
- ❖ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- ❖ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado. (dos reformas)
- ❖ Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado.
- ❖ Ley del ISSSTEP
- ❖ Ley del Transporte.
- ❖ Código de Defensa Social del Estado de Puebla.
- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (5 reformas)

## **Creación de Organismos Públicos.-**

Para su mayor aprovechamiento de los recursos, el Ejecutivo del Estado presentó diversas iniciativas para suprimir 7 organismos públicos descentralizados y crear otros 3 para promover el desarrollo económico y cultural de Puebla, estos son.

- ✓ Instituto Poblano para la Productividad Competitiva.
- ✓ Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla
- ✓ Instituto de Artesanías e Industrias Populares del Estado de Puebla.

## **Reuniones de Comisiones.-**

Parte medular del trabajo legislativo, previo a las sesiones en Pleno del Congreso, se desarrolla al interior de las reuniones de las Comisiones General y Comités, pues en éstos se analizan y discuten todos los asuntos que les son turnados para su estudio y dictamen procedente.

En los tres periodos de sesiones se efectuaron 221 reuniones, distribuidas de las maneras siguientes:

- 168 de Comisiones Generales.
- 30 de Comités y
- 23 de Comisiones Unidas.

Cabe destacar que las Sesiones Públicas del Congreso se transmiten en vivo a través de Internet, logro alcanzado por esta Legislatura.

Como miembro e integrante de diversas Comisiones, les informo que en:

- ✓ La Comisión de Salud y Grupos con Capacidades Diferentes hemos tenido diez reuniones y se asistió al Congreso Nacional de Comisiones de Salud celebrado en la Ciudad de Chihuahua, en donde se presentaron experiencias exitosas en materia de salud.
- ✓ De la Comisión de Derechos Humanos, siete reuniones.
- ✓ De Asuntos Municipales cuatro reuniones donde se estableció por parte de un servidor el punto de acuerdo entre los municipios del país y CFE para revisar su situación estructural.
- ✓ De la Comisión Instructora dos Reuniones.
- ✓ La Comisión de Acceso a la Información recientemente nombrada.
- ✓ Comité de Informática, para supervisar el diseño y actualización de los medios de consulta electrónica con los que cuenta el H. Congreso del Estado, y de esta manera,

tener por objetivo la oficina sin papel, se obtuvieron los siguientes logros:

A través del trabajo como Secretario de éste comité se lograron consolidar algunas acciones tales como el Portal de Internet, Sistema de Comunicación interna, Tecnología Inalámbrica, incremento de profesionalización y de capacidades del personal, ahorros generados con el control ordenado de gastos, presentación de información inmediata y oportuna a medios de comunicación y a la ciudadanía entre otros. Logrando así el reconocimiento INNOVA Estatal siendo el máximo reconocimiento a nivel nacional que entrega la Presidencia de la República y el Premio Nacional de Calidad a las mejores prácticas de innovación de los gobiernos estatales que buscan la transformación de los servicios que se ofrecen a los ciudadanos.

Este año, por primera vez, este premio se entrega a un Congreso Estatal con lo que se reconoce el trabajo que la LVI



Legislatura ha venido desempeñando. El premio fue entregado por el Presidente de la República el 11 de noviembre, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, en una ceremonia solemne como evento de clausura en la Semana Nacional de Innovación y Calidad en la Administración Pública 2005. Mi

reconocimiento al Ingeniero Raúl Miranda Romero y su equipo de trabajo autores de estos logros.

### **Calidad de Poblano.-**

Ciento dos ciudadanos obtuvieron la calidad de poblanos en el 2005

### **Foros de Consulta.-**

Para escuchar las propuestas de la sociedad la LVI Legislatura realizó 24 foros de consulta en cinco temas:

Foro de Consulta sobre: Ley de Desarrollo Social

- ✓ Tlatlauquitepec,
- ✓ Ciudad Serdán,
- ✓ Huauchinango,
- ✓ Azúcar de Matamoros, y
- ✓ Puebla

Foro de Consulta sobre: Ley de Desarrollo Forestal Sustentable

- ✓ Tehuacán,
- ✓ Chignahuapan,
- ✓ Zacapoaxtla,
- ✓ Puebla

Foro de Consulta sobre: Actualización de la Ley Ganadera

- ✓ Xicotepec,

- ✓ Chipilo,
- ✓ Teziutlán,
- ✓ Chiautla
- ✓ Tehuacan.

Foro de Consulta sobre: Acciones Legislativas a favor de las Mujeres

- ✓ Puebla,
- ✓ Zacapoaxtla,
- ✓ Atlequizayan,
- ✓ Tepexi de Rodríguez
- ✓ Zacatlán
- ✓ Xicotepec,
- ✓ Teziutlán, y
- ✓ Izúcar de Matamoros.

Hacia la construcción del nuevo Régimen Político

- ✓ Puebla

**Actividades relevantes del Congreso del Estado.-**

- Conmemoración de los 100 años de la Sede del Poder Legislativo.
- Reconocimiento Innova 2005 a la LVI Legislatura, por el Lic. Rubén Contreras Ramírez, Director General de Premisos nacionales.

- Ceremonia Solemne de entrega de Reconocimientos a Legisladoras de Puebla, con motivo de los 52 años del voto de la Mujer.
- Apoyo a los damnificados de la Sierra Norte del Estado por el Huracán “Stan”, con más de 205 mil pesos en víveres.



## **b) Fiscalización y Control del Gasto.**

En los tres periodos de sesiones de 2005 se aprobaron 503 Cuentas Pública.

- 4 de los Poderes del Estado.
- 29 de Sistemas Operadores de Agua Potable y alcantarillado.
- 93 de Organismos Públicos descentralizados.
- 7 de Organismos Públicos Municipales.
- 302 derivadas de Fiscalización y Control de Gastos a Ayuntamientos.
- 18 de Recursos de Revocación.
- 49 de Procedimientos Administrativos.
- 1 de Inicio de Procedimientos Administrativos.

Asimismo los integrantes de la LVI Legislatura determinamos:

- ✓ 71 Resoluciones de Procedimientos Administrativos.
- ✓ 1 Resolución de Inicio de Procedimiento Administrativo.
- ✓ 47 Admisiones de Recursos de Revocación.
- ✓ 120 Inicios de Procedimientos Administrativos de Determinación de Responsabilidades.
- ✓ 1 Desechamiento de Recurso de Revocación.
- ✓ 100 Sanciones administrativas, 65 derivadas de resoluciones de procedimiento administrativo y 35 de resoluciones de recursos de revocación.

### **c) Gestión y Asistencia Social**

Durante el 2005, se realizaron 45 reuniones de trabajo y vinculación con titulares de las Dependencias y Entidades

#### **Convenios.-**

La LVI Legislatura firmó un total de 11 Convenios de Colaboración, que fortalecen la vinculación institucional entre el Congreso del Estado y las demás Instituciones.

Los Convenios suscritos fueron los siguientes:

- Escuela Libre de Derecho A.C.
- Instituto Poblano de la Mujer.
- Universidad Iberoamericana.
- Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Sistema Estatal DIF y la UNICEF.
- Consejo Nacional de Ciencia y tecnología.
- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla.
- Financiera Rural.
- Instituto Electoral del Estado.
- Tribunal Electoral del Estado.

#### **Reuniones con Secretarios del Estado y Presidentes Municipales.**

En el año 2005, en las cabeceras municipales realizamos 14 reuniones de trabajo con los presidentes municipales del 20 Distrito Local; con la colaboración de Secretarios del Gobierno, con la finalidad de que el Gabinete del Ejecutivo del Estado, conociera las necesidades de los habitantes del distrito de Tlatlauquitepec y poder establecer en conjunto el plan de trabajo correspondiente.

La Primera Reunión se llevo a cabo el 25 de febrero en la Secretaría de Gobernación con el Lic. Javier López Zavala; a continuación con la SEDURBECOP para reunirnos con el Ing. Javier García Ramírez, posteriormente con el Secretario de Desarrollo Social Lic. Jorge Charvel Estefan Chidiac; en donde los Presidentes Municipales del Distrito 20° plantearon sus proyectos de trabajo para su ejercicio 2005-2008.

Asimismo nos reunimos con el Maestro Rafael Cepeda Morales en representación del Maestro José Marín Doger y Corte Auditor General del Órgano de Fiscalización del H. Congreso del Estado, para dar a conocer a los Presidentes Municipales la Relación del Estado y Origen de la Aplicación de Recursos para su administración. También contamos con la presencia del Maestro Jorge Efrén Domínguez Presidente de la H. Junta de Gobierno y el Maestro Francisco Javier Muñoz López Coordinador Académico del Colegio de Puebla para presentar el Libro Titulado “Mario Marín Torres Pensamiento, Tesis y propuestas para el futuro de Puebla”.

Segunda Reunión.- Esta se llevo a cabo el 29 de marzo en el Municipio de Tlatlauquitepec, con el Secretario de Turismo Lic. Juan José Bretón Ávalos, para darle a conocer el Proyecto Ecoturístico Cantona-Tajín.

Tercera Reunión.- el 4 de abril en la Exhacienda Santiago Texmelucan del municipio de Oriental donde asistieron los Secretarios de; Desarrollo Rural, Salud, Economía y del Trabajo y se les hicieron diferentes planteamientos en relación a sus secretarías.

Cuarta Reunión.- el 4 de mayo nos reunimos en el Municipio de Libres donde contamos con la presencia de los Secretarios de: Salud, comunicaciones y Transportes, Desarrollo Económico y el Director del Instituto Poblano del Deporte y Presidentes Municipales.

Quinta Reunión.- 4 de junio Foro con jóvenes deportistas Autoridades del Deporte y del Instituto Poblano de la Juventud contando con la Presencia del joven Mario Marín García en este importante evento.

Sexta Reunión.- 6 de junio en el Municipio de Zaragoza con la presencia de: un representante de la SEP, Secretario de Comunicaciones y Transportes Federal y Estatal; El Coordinador de Asesores del Gobierno del Estado y la Procuradora General de Justicia en el Estado.

Séptima Reunión.- 11 de julio en el municipio de Tlatlauquitepec con los Secretarios de: Medio Ambiente Y Recursos Naturales, Cultura, El Comisionado de Atención al Migrante Poblano y el Procurador de Ciudadano, con la finalidad de que promuevan los presidentes municipales la no migración de sus pobladores.

Octava Reunión.- 1 de agosto en el municipio de Atempan con el Director de Protección Civil, con el Director del Instituto Poblano de la Juventud y el Secretario del Medio Ambiente.

Novena Reunión.- el 8 de septiembre en Tlatlauquitepec con el Secretario de Educación Pública Maestro Darío Carmona García; realizamos una reunión de trabajo con 350 maestros de la región: con los jefes de Sector, Supervisores, Directores y el Coordinador Regional 03 de Teziutlán. En este evento se hizo entrega de apoyos materiales en el Municipio de Teteles a escuelas. Más tarde nos reunimos con la Directora General del Instituto Poblano de la Mujer, la Residencia de la SCT en Zacapoaxtla y el Delegado Estatal de Banobras Lic. Julio César Mier Velasco.

Décima Reunión.- 26 de septiembre en el municipio de Hueyapan, donde se tuvimos la participación del Lic. César Musalem Jop, de la Comisión de Desarrollo Municipal. Para impartir el curso denominado “Construcción de la Ley de Ingresos y Hacienda Municipal”.

Décima Primera.- Reunión.- 22 noviembre en el Municipio de Teteles de Ávila Castillo con el Secretario de la SEDURBECOP, para tratar asuntos respecto a las afectaciones del huracán Stan.

Décima Segunda Reunión.- 9 de diciembre en el Municipio de Tepeyahualco, con el Secretario del Trabajo y Competitividad, para dar a conocer los avances en proyectos emprendidos con anterioridad y trazar las metas en las que debemos trabajar el próximo año.

Décima Tercera.- Reunión.- 30 de enero del 2006 en el Municipio de Hueyapan con la presencia del C.P. Héctor Sulaiman Sasi Director de Desarrollo Institucional Municipal (DIM) con el propósito de tratar asuntos relacionados con el Primer Informe de Gobierno de los Presidentes Municipales.

Décima Cuarta.- Reunión.- 29 de Marzo del 2006, en el municipio de Oriental con la participación de los municipios de Tepeyahualco y Tlatlauquitepec con la presencia de personal de la Secretaría del Trabajo y Competitividad y de Desarrollo Rural; con la finalidad de conocer los programas para los Microempresarios y Micro Créditos.

### **Gestiones ante funcionarios de los Gobiernos Estatal y Federal.-**

Se hicieron importantes gestiones en un gran porcentaje su servidor entregó computadoras, muebles para oficina, apoyos económicos, material de construcción, gestión de la reparación y

mantenimiento de algunas de escuelas, donación de aparatos electrónicos, asesoría jurídica; entre otras acciones.

Para la Secretaría de Gobernación se recibieron once peticiones respecto a la obtención de empleos, asuntos de los H. Ayuntamientos, asesorías, además de dos trámites de donación de terrenos en el municipio de Yaonahuac, uno para la escrituración de los predios de Talchichi y Ahuata de los damnificados de las lluvias de 1999 y otro para la construcción del edificio de la UNIDES en este municipio, obtención de material de construcción para la Casa de Salud de Pezmatlán de Tlatlauquitepec; donación de tres computadoras para las escuelas; Primaria “Pípila del Llano de Toluca” y la Escuela Telesecundaria “Gabino Barreda” de Tlatlauquitepec y la Escuela Telesecundaria del Fuerte de la Unión del Progreso Tepeyahualco.

Ante la Secretaría de Educación Pública se han gestionado 73 peticiones, de las cuales hemos tenido respuesta positiva en un 40% en las que se contempla cambios de nivel educativo, cambios de clave, obtención de materiales de construcciones, becas donaciones de mobiliario para oficina, Etc.

En la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se solicitó permisos y concesiones de transporte público para todos y cada uno de los municipios y de quienes así lo solicitaron, además se tramitaron quince oficios de petición de concesiones de particulares y cancelaciones de multas.

Ante la Secretaría de Desarrollo Social se recibieron solicitudes para incorporarlos al programa de piso y techo dignos; Obtuvieron apoyo para la elaboración de Proyectos Productivos, así como material de construcción para reparación diversos hogares dañados por el Huracán Stan. Gracias también a Protección Civil del Estado.

Secretaría de Salud.- Solicitud de Construcción de Casas de Salud para las comunidades más necesitadas como lo son Libres, Junta Auxiliar de Tacopan, Municipio de Atempan dotación de medicamentos a las casas de salud de Tlatlauquitepec, Zaragoza, Yaonahuac, Hueyapan, Teteles y Atempan.

En la Secretaría de Desarrollo Rural hemos insistido para el apoyo de microtúneles para el municipio de Teteles, así como apoyos para productores de ganado y agrícolas con proyectos productivos para el campo, en los municipios de Yaonahuac y Tlatlauquitepec, se colaboró intensamente para la instalación de la antena ionizadora en el municipio de Libres (estimulación de lluvias).

Al Instituto Poblano del Deporte le hicimos llegar 18 peticiones consistentes en la donación de uniformes deportivos, balones, trofeos, premios, y realización de Torneos. De la cual obtuvimos una respuesta favorable, la cuales fueron distribuidos en los municipios de Tepeyahualco, Atempan entre otros.

Ante el Sistema Estatal DIF se hizo la gestión para cada municipio de la donación de juguetes para el “Día del Niño”, así

como la obtención de aparatos ortopédicos y despensas para personas de la tercera edad como también la gestión de microcréditos los cuales se encuentran en trámite, también se participó ante el Hospital del Niño Poblano según sea el caso para la cancelación o condonación de cuentas por hospitalización.

En relación a la gestión social en el Distrito se realizaron diversas acciones cuyo responsable es el Señor Jorge Gómez Benavides, quien con su valioso apoyo hemos podido avanzar en los aspectos antes mencionados.

Otras gestiones fueron:

- Modernización y ampliación de la obra tramo Jalacinguito-Xonocuatla dando así apertura para la modernización de la comunidad de Xonocuatla.
- Divulgación del Programa de CAPFCE. Para la educación del distrito en el Tecnológico de Libres, la construcción del CAM de Tlatlauquitepec y dos aulas en la Junta Auxiliar de Tacopan y la Construcción de la Escuela Telesecundaria “alejo Peralta y Díaz Ceballos” del Mirador Tlatlauquitepec.

### **Asistencia Médica.-**

Gracias a la enorme labor altruista que desarrolla el Doctor Moisés Pacheco Carrasco en el Dispensario Médico ubicado en la oficina distrital, se ha otorgado hasta el día de hoy 296 consultas

totalmente gratuitas, mi agradecimiento y reconocimiento al Doctor Pacheco por su invaluable apoyo.

### **Asistencia Jurídica.-**

A partir del 12 de septiembre pasado se instaló en la oficina distrital el departamento de Asesoría Jurídica en donde hasta la fecha se han atendido a un gran número de personas entre las que se cuentan 30 casos en proceso de asesoría, gracias a la Licenciada Inés Hernández Félix, por su servicio social a la comunidad.

### **Agradecimientos**

Es una satisfacción muy enorme poderles servir desde esta importante representación en el Congreso Local, éste primer año de trabajo ha estado lleno de conocimiento y nuevas experiencias, pero desde luego de la valiosísima oportunidad de conocer a mucha gente que han confiado en mi en esta gran región y por otro lado personas que han ocupado un cargo público en el gobierno actual, los cuales nos han puesto atención para poder llevar a cabo nuestra tarea de gestión social, a unos y a otros mis más sinceros agradecimientos, es mi deseo dejar patente mi agradecimiento y reconocimiento También para quienes han sido guía, enseñanza, divulgación de conocimientos y magnifico amigo y desde luego magnífico compañero diputado a un gran hombre y un líder al Dip. Lic. Pericles Olivares Flores, que con justo derecho es hoy Presidente de la gran Comisión del Honorable Congreso del Estado; mi más sincero reconocimiento a

mis compañeros Diputados, gracias por compartir conmigo sus experiencias y emociones en beneficio de los poblanos. No podía dejar de agradecer a quienes de manera callada siempre nos ayudan para dar soluciones, gracias a Lorena, Raquel y Ana por su labor incansable siempre muy útil en la oficina del Congreso y la de Gestión Distrital.

Para mi familia gracias por todo su respaldo y apoyo en especial para mi esposa Silvia y mis hijos Daniela, Jorge Alfonso y Germán por las grandes satisfacciones que a diario me dan y también a la memoria de mi madre Guadalupe Martagón y a mis tíos sustento y ejemplo para seguir adelante.

Sin duda alguna las gracias a ustedes los presentes y ausentes en este informe de labores, a los Tlatlauquences quienes confiaron en mi para poder llegar al triunfo y poderlos representar dignamente ante el Honorable Congreso del Estado, que sin duda alguna no los defraudaré y trabajaré siempre en beneficio de mi región.

**Con afecto sincero gracias a:**

**LIC. JAVIER LÓPEZ ZAVALA  
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN**

**ABOG. RICARDO VELÁSQUEZ CRUZ  
SECRETARIO DE JURÍDICA DEL ESTADO**

**LIC. JORGE CHARBEL ESTEFAN CHIDIAC  
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**MTRO. GERARDO PÉREZ SALAZAR  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

**C.P. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ RUIZ  
SECRETARIO DE SEDECAP**

**LIC. GERADO FERNÁNDEZ SANCHEZ  
SECRETARIO DE DESARROLLO  
ECONÓMMICO**

**L.A.E. JUAN JOSÉ BRETÓN ÁVALOS  
SECRETARIO DE TURISMO**

**ING. ALBERTO JIMÉNEZ MERINO  
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL**

**ING. JAVIER GARCÍA RAMÍREZ  
SECRETARIO DE SEDURBECOP**

**LIC. RÓMULO ARREDONDO GUTIÉRREZ  
SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

**DR. ROBERTO MORALES FLORES  
SECRETARIO DE SALUD**

**LIC. DARÍO CARMONA GARCÍA  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**MTRO. ALEJANDRO ELISEO MONTIEL BONILLA  
SECRETARIO DE CULTURA**

**LIC. MARTÍN FUENTES MORALES  
PROCURADOR DEL CIUDADANO**

**LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ MALO CAPELLINI  
SECRETARIO DEL TRABAJO Y COMPETITIVIDAD**

**LIC. FRANCISCO EDUARDO CASTILLO  
MONTEMAYOR  
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS  
NATURALES**

**ABOG. BLANCA LAURA VILLEDA MARTÍNEZ**

**PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA**

**GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M.R.  
MARIO AYÓN RODRÍGUEZ  
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO**

**DR. MOISES PACHECO CARRASCO  
DISPENSARIO MÉDICO**

**LIC. INÉS HERNÁNDEZ AGUILAR  
DEPARTAMENTO JURÍDICO**

**C. JORGE GÓMEZ BENAVIDES  
GESTIÓN SOCIAL**

**LIC. ROBERTO DÍAZ SAENZ  
COMISIONADO PARA EL ACCESO  
A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA**

## **Epílogo.-**

El Poder Legislativo de Puebla, que al través de la historia ha demostrado los mismos altibajos de su entorno geográfico, como corporación recibe y resiente las presiones que le generan a su derredor. Es un bastión republicano que nunca ha estado aislado de quienes le dan origen; por el contrario a través del pueblo; en sus representantes el Congreso y su recinto parlamentario es la “Casa Común”, la casa de todos, donde son bienvenidos todos los ciudadanos; es el lugar donde se discuten las formas de convivencia jurídica, no de un grupo o una familia, sino de toda la comunidad.

Los saberes, los ideales, filosofías políticas y modos de convivencia todos tienen ahí cabida como conviene a una cede de representantes de los partidos políticos, reunidos en torno a la misma mesa de discusiones. La de una casa común, que en sus diarias tareas y debates legislativos tiene un solo objetivo: Que la Carta Magna que norma la vida del estado de Puebla conjugue con todo el nuevo acervo de leyes, no solo un ideal de convivencia sino una verdadera realidad de vida en oportunidades para todos.

Es por esto que a través de la evolución de sus leyes fundamentales Puebla, demostrará con trabajo, dedicación y respeto que es un Estado Soberano, que federado a la Nación Mexicana, se ha desarrollado en la vigencia y cumplimiento de las leyes supremas de la Nación, reunidas en su Constitución Política Federal y Estatal.

**Por Puebla y Por México**

**Gracias!!!!**